

A cuatro meses de la restricción de celulares en el aula, profesores destacan avances en concentración y convivencia escolar

En pleno periodo de vacaciones de invierno y a cuatro meses de la entrada en vigencia de la Ley 21.801, que regula y restringe el uso de dispositivos móviles electrónicos en los establecimientos educacionales, resulta oportuno realizar un balance sobre los efectos que ha tenido esta medida en las salas de clases del país.

Si bien durante estas semanas de receso muchos niños y adolescentes incrementan el tiempo de uso de dispositivos electrónicos, la experiencia acumulada desde marzo de 2026 ya permite observar los primeros cambios que este marco normativo ha generado al interior de las aulas.

En ese sentido, la evaluación de los docentes y autoridades educacionales ha sido mayoritariamente positiva, aunque se estima que aún es necesario recopilar más evidencia para medir con mayor precisión el impacto de la medida en los procesos de aprendizaje.

Marcela Jarpa, directora de la Escuela de Pedagogía de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), afirmó que, en términos generales, la medida está cumpliendo su propósito, ya que permite orientar el uso de los celulares exclusivamente a actividades académicas y favorece una mayor concentración durante las clases.

“En el corto plazo se aprecia una mayor capacidad de atención y los estudiantes se auto perciben más atentos, pero para

poder ver un impacto más amplio se deben tomar algunas mediciones en los colegios. También sería bueno preguntar a los padres cómo perciben la profundidad de los apuntes y tareas”, apuntó.

De acuerdo con la Ley, el uso de los dispositivos solo se permite como herramienta educativa, cuando el profesor lo incorpora en una actividad específica. En ese marco, la académica indicó que “sería bueno que los profesores planifiquen con anticipación el uso de medios tecnológicos y promuevan trabajos colaborativos entre estudiantes y docentes. La educación al aire libre y ecológica es una excelente oportunidad para ello, así como trabajar con los entornos y territorios”.

Cabe señalar que, frente a este y otros importantes desafíos que enfrenta el sistema educacional chileno, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso- a través de su Facultad de Filosofía y Educación y especialmente su Escuela de Pedagogía- mantiene un sólido compromiso con la formación docente y el fortalecimiento de la educación en el país. Esta labor se sustenta en un proceso formativo que integra excelencia académica, formación valórica y una estrecha relación con las comunidades escolares.

La visión de los profesores

Para dar cumplimiento a la normativa que prohíbe el uso de celulares, las salas de clases cuentan con muebles o gabinetes especialmente habilitados para que los estudiantes guarden sus teléfonos al inicio de cada jornada, organizados según el número de lista.

Si bien todo cambio implica un periodo de adaptación, los docentes aseguran que la implementación no ha generado mayores dificultades y que ya se perciben efectos positivos tanto en el comportamiento como en el aprendizaje de los alumnos.

Natalia Santander, profesora de matemáticas de séptimo básico

a cuarto medio, comentó que desde un inicio la medida no fue cuestionada por estudiantes y apoderados. “Efectivamente existe más concentración y se nota mucho que en los recreos los niños juegan, corren y conversan más. Incluso los más grandes participan en actividades como vóleibol, ping pong o taca taca. Antes todos se quedaban fuera de las salas jugando con aparatos electrónicos”, indicó.

No obstante, la docente agregó que aún hay algunos estudiantes –principalmente de cuarto medio– que, ante la más mínima oportunidad, solicitan el uso de sus dispositivos móviles, a veces con el argumento de escuchar música.

Por su parte, Noelia Besares, profesora de inglés en enseñanza media, aseveró que es necesario reforzar el compromiso de los docentes para garantizar el cumplimiento de la medida, ya que no todos solicitan guardar los celulares al inicio de las clases.

Aun así, destacó que los cambios han sido evidentes y que “en algunos casos, los propios alumnos han reconocido que comprenden mejor las materias sin el celular. Además, han disminuido los conflictos y el ciberbullying”.